



perjuicio. Y la Ciudad acordó: A la Sección de Estadística para que proceda en este asunto como correspondiera en justicia.

Vista una solicitud de Asensio de Miray Escobar para que se le conceda en merced un terreno franco que dice haber en el sitio del Cabraio Viejo, barrio de S. Cristobal, afin de edificar una casa habitacion, acordó el Ayuntamiento:

A la Comisión respectiva para que informe

Diose cuenta del informe que han emitido el Alcalde pedáneo y vecinos de la diputacion del Rio, consiguiente al acuerdo de catorce de Noviembre ultimo y solicitud de Fran.^{co} Garcia Martinez, cuyo informe dice asi: = « El Alcalde pedáneo de la diputacion del Rio, y Juan Uvira Naxarro y Alfonso Martinez Uvira, propietarios de la misma diputacion, manifiestan: que como dueños del terreno donde pretende laborar Fran.^{co} Garcia Martinez, les cuenta que dichos sitios son terrenos francos, sin que hayan conocido de otro modo

